

Acta reunión bilateral

Siendo las 12 horas del día 3 de junio del 2025, se desarrolla la reunión bilateral entre la Dirección de Nivel Inicial del Ministerio de Educación y DDHH de la provincia de Río Negro y la secretaria de Nivel Inicial del sindicato Unter. En la misma se encuentran presentes por el Ministerio de Educación y DDHH la Directora de la Dirección General de Educación Romina Faccio y referente Ma. Jimena Urban, Directora y secretaria técnica de la Dirección de Educación Inicial Karina Viana y Romina Silva respectivamente, Vocal del CPE Fabio Sosa y secretaria Claudia Tejeda y Vocal de la JDCI Luisina a. Suarez.

Por la UNIÓN DE TRABAJADORXES DE LA EDUCACIÓN DE RÍO NEGRO(UnTER) se encuentran presentes Secretaria General Silvana Inostroza, Erika Martin Secretaria de Nivel Inicial, Horacio Marzetti Vocal Gremial de la JDCI.

La gremial valora la comunicación que tiene con la directora Karina Viana y reivindica estos espacios de trabajo en mesas bilaterales, dejando expresado que estaban solicitados desde el comienzo del ciclo lectivo y a pesar de la falta de una propuesta salarial de corrección del desfasaje tal como había quedado del compromiso en la paritaria de febrero es importante para el conjunto de lxs compañerxs dar respuestas a las demandas del nivel.

La gubernamental responde que este no es el ámbito para el planteo salarial ya que las mesas bilaterales se llevan adelante con temarios de políticas educativas.

La gremial acuerda con la decisión de la Dirección de Nivel de incorporar en los jardines provinciales alumnx de edades no obligatorias como son las infancias de 3 años. Sabemos que la realidad de la matricula del Nivel merece un análisis y una búsqueda de estrategias, por eso es necesario retomar mesas de trabajo conjuntas para culminar con la construcción del DOMEI que precisamente tiene en cuenta la realidad provincial situada.

Por lo expuesto es necesario:

- Restablecer los espacios de trabajo conjunto entre la DEI y la secretaria de Nivel Inicial del sindicato para culminar con la modificación de la Res 828/87 y la incorporación de la 1713/97. Estableciendo fechas de encuentro para dar cierre al DOMEI y su posterior resolución.

Ante el pedido la gremial y gubernamental acuerdan un encuentro presencial para el 02 de julio en la ciudad de Viedma, horario y lugar a definir.

- El proceso de inclusión requiere riquezas contextuales en la construcción de una institución democrática que visibilice las singularidades. Para


LUISINA A. SUAREZ
Vocal Gubernamental
Junta de Clasificación Nivel Inicial

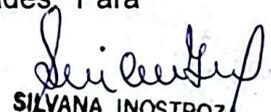

Prof. Romina A. Silva
Secretaria Técnica
Dirección de Educación Inicial
Ministerio de Educación y DDHH
Río Negro


Pror. FABIO SOSA
VOCAL GUBERNAMENTAL
Consejo Provincial de Educación
de Río Negro
Erika Martin
Secretaria de
Nivel Inicial
Un.t.e.r.


URBANA JIMENA


HORACIO MARZETTI
VOCAL
Junta de Clasificación para
la Enseñanza Inicial
PROVINCIA DE RÍO NEGRO


Karina M. Viana
Directora
Dirección de Educación Inicial
Ministerio de Educación y DDHH


SILVANA INOSTROZA
SECRETARIA GENERAL
Un.T.E.R.

dicha construcción es fundamental tener espacios de debate, de encuentro, de seguimiento y evaluación del proceso de aprendizaje de los estudiantes, así como espacios de perfeccionamiento sobre las problemáticas que atiende la institución. Solicitamos poder contar con el Espacio de 90 minutos mensuales, como lo establece la resolución 188/94 para las escuelas de Educación Especial.

Ante el pedido la gubernamental acuerda plantear trabajarlo como parte integral del DOMEI y ver las necesidades de las familias para no restar tiempo pedagógico a los estudiantes. Resolver nudos problemáticos con los niños en las instituciones y buscar opciones en conjunto. Se ofrece analizar un espacio con la DElyOT de enriquecimiento entre la modalidad y el nivel, con los Equipos Técnicos. Asimismo, la gubernamental se compromete a trabajar con los Equipos Supervisivos la posibilidad de llevar adelante un espacio para el mes de diciembre, previo a presentación de proyectos.

- Continuar con el desdoblamiento de zonas supervisivas. Existe el pedido de la zona AVOZ1, desde hace varios años. Dicha supervisión cuenta con 17 instituciones siendo una tarea inmensa la del acompañamiento y seguimiento de las prácticas pedagógicas, imposibilitando muchas veces el acompañamiento de las trayectorias escolares. Dicho desdoblamiento permitirá construir un plan estratégico y situacional definido por zonas, posibilitando el plan de acción que garantice el derecho a aprender en condiciones de igualdad y calidad educativa.

La gubernamental expresa que por el momento no es posible el desdoblamiento.

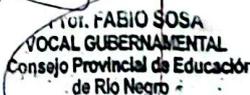
- Comenzar a delinear el acompañamiento de las salas Anexas de las Escuelas Primarias, con la figura de un director Itinerante en las zonas que se pueda crear. O la búsqueda de una alternativa que garantice el acompañamiento real a los y las docentes que trabajan en dichos anexos.

En las mesas de trabajo de DOMEI se tendrán en cuenta lo que implique refuncionalización y acompañamiento.

Siendo las 15:00hs. se da por finalizado el encuentro bilateral.

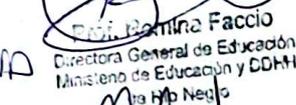

SILVANA INOSTROZA
SECRETARIA GENERAL
Un. T.E.R.


Erika Martin
Secretaria de
Nivel Inicial
Un. T.E.R.


TOT. FABIO SOSA
VOCAL GUBERNAMENTAL
Consejo Provincial de Educador
de Rio Negro


Karina M. Viana
Directora
Dirección de Educación Inicial
Ministerio de Educación y DDHH
Rio Negro


URBAN JARENA


Prof. Romina Faccio
Directora General de Educación
Ministerio de Educación y DDHH
Rio Negro


LUISNA A. SUAREZ
Vocal Gubernamental
Junta de Clasificación Nivel Inicial


HORACIO ELADIO MARZETTI
VOCAL
Junta de Clasificación para
la Enseñanza Inicial
PROVINCIA DE RIO NEGRO


Prof. Romina A. Silva
Secretaria Técnica
Dirección de Educación Inicial
Ministerio de Educación y DDHH
Rio Negro